



BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA - LOTERÍA DEL VALLE
PLAN DE DESEMPEÑO 2015 - ANEXO No.1

INDICADOR ACUERDO 108 DE 2014			ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	META
IIB (índice de ingresos brutos)	IEM (índice de Excedentes mínimos)	IGMAO (índice de gastos de administración y operación)	DIRECCIÓN COMERCIAL	MEJORAR LOS INGRESOS POR VENTA DE LOTERÍA DEL VALLE	CAMBIO DEL ACTUAL PLAN DE PREMIOS DE LA LOTERÍA DEL VALLE	Realizar estudio sobre el comportamiento de las ventas de los seis (6) planes de premios que operaron en los últimos 10 años.	Aumento del 20% en los ingresos semanales con el nuevo plan de premios en el 2015.
						Contratación de la firma para la elaboración estudio técnico de administración de riesgos, financiero y de mercado	
					Construcción, aprobación y lanzamiento del nuevo Plan de Premios.		
IEM (índice de Excedentes mínimos)	IGMAO (índice de gastos de administración y operación)	DIRECCIÓN FINANCIERA	ASIGNAR ADECUADAMENTE LOS COSTOS Y GASTOS IMPUTABLES AL NEGOCIO DE LA LOTERÍA	ANÁLISIS, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS COSTOS Y GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL NEGOCIO "LOTERIA DEL VALLE"	Análisis e indentificación de la relación directa de costos y gastos con cada unidad de negocio.	Revisar y clasificar el 100% de los costos y gastos directos de los negocios que administra la Beneficencia del Valle del Cauca.	
					Asignar los gastos de administración (indirectos) de acuerdo con la participación de los ingresos de cada negocio (paragrafo, artículo 6° Decreto 3034 de 2013)	Distribuir el 100% de los costos indirectos a cada negocio de acuerdo a la participación de sus ingresos.	
					Implementar un mecanismo para el adecuado registro de los costos directos e indirectos del negocio de la lotería.	100% de los costos y gastos directos e indirectos de cada negocio, registrados en la contabilidad de la Beneficencia del Valle del cauca.	

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA - LOTERÍA DEL VALLE
PLAN DE DESEMPEÑO 2015 - ANEXO No.1

META	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO
Aumento del 20% en los ingresos semanales con el nuevo plan de premios en el 2015.	Ventas por sorteo nuevo plan /ventas por sorteo plan anterior.	Director Comercial	Julio 22 de 2015	Agosto 14 de 2015	Agosto 15 de 2015
		Director Comercial	Julio 22 de 2015	Agosto 31 de 2015	Agosto 31 de 2015
		Director Comercial	Septiembre 01 de 2015	Octubre 15 de 2015	Octubre 31 de 2015
Revisar y clasificar el 100% de los costos y gastos directos de los negocios que administra la Beneficencia del Valle del Cauca.	Identificación y clasificación de los costos y gastos directos de cada negocio.	Director Financiero	Agosto 18 de 2015	Septiembre 30 de 2015	Octubre 31 de 2015
Distribuir el 100% de los costos indirectos a cada negocio de acuerdo a la participación de sus ingresos.	Distribución de los gastos indirectos en los negocios que administra la Beneficencia del Valle, de acuerdo al paragrafo, del artículo 6° Decreto 3034 de 2013.	Director Financiero	Agosto 18 de 2015	Septiembre 30 de 2015	Octubre 31 de 2015
100% de los costos y gastos directos e indirectos de cada negocio, registrados en la contabilidad de la Beneficencia del Valle del Cauca.	Registro de los costos y gastos imputables a cada negocio, en la contabilidad de la Beneficencia del Valle del Cauca.	Director Financiero	Agosto 18 de 2015	Septiembre 30 de 2015	Octubre 31 de 2015

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA - LOTERÍA DEL VALLE
PLAN DE DESEMPEÑO 2015 - ANEXO No.1

INDICADOR ACUERDO 108 DE 2014			ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	META
IEM (índice de Excedentes mínimos)	IGMAO (índice de gastos de administración y operación)	DIRECCIÓN FINANCIERA	REDUCIR LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	REVISIÓN DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO	Preparar motivación para demostrar la alteración de la situación económica de la Beneficencia del Valle.	Realizar los estudios necesarios para sustentar la revisión de la colectiva de trabajo	
					Radicar la solicitud de revisión a la Convención Colectiva de trabajo, ante el Ministerio de Trabajo.	Elaboración y radicación de la solicitud de revisión de la Convención.	
				REVISIÓN A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y PLANTA DE CARGOS	Realizar un estudio de cargas laborales para identificar la cantidad de personal necesario para desarrollar eficientemente las tareas	Realizar los estudio	
					Establecer los cargos y perfiles requeridos	Construir la nueva planta de personal	
					Realizar el estudio para determinar el impacto económico en la Entidad.	Realizar los estudio	
					Establecer el procedimiento para realizar el ajuste a la planta de cargos.	Tener certeza sobre las alternativas legales para el ajuste.	
				CONTROL DEL GASTO A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	Ajustar los gastos por prestación de servicios (servicios personales indirectos)	Reducir el valor de los gastos por servicios personales indirectos en el 2016, en un 50%.	
					Formular el presupuesto por fuente de financiación, estableciendo los gastos que se financiarán con cada recurso (ingreso).	Presupuesto de gastos del 2016, elaborado por fuentes de financiación.	
					Formular el presupuesto de ingresos y gastos con una apropiación presupuestal en el rubro "DISPONIBILIDAD FINAL" por un valor igual o superior al de los excedentes mínimos exigidos	Presupuesto de gastos del 2016, elaborado y aprobado con una utilidad proyectada igual o superior al de los excedentes mínimos exigidos	

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA - LOTERÍA DEL VALLE
PLAN DE DESEMPEÑO 2015 - ANEXO No.1

META	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO
Realizar los estudios necesarios para sustentar la revisión de la colectiva de trabajo	Estudio de viabilidad económica	Director Financiero	Agosto 22 de 2015	Noviembre 30 de 2015	Diciembre 15 de 2016
Elaboración y radicación de la solicitud de revisión de la Convención.	Solicitud radicada	Director Jurídico	Diciembre 1 de 2015	Enero 31 de 2015	Enero 31 de 2016
Realizar los estudio	Estudio	Director Administativo	Enero 16 de 2016	Marzo 31 de 2016	Abril 15 de 2016
Construir la nueva planta de personal	Propuesta de la nueva plantea de personal	Director Administativo	Enero 16 de 2016	Marzo 31 de 2016	Abril 15 de 2016
Realizar los estudio	Estudio	Director Administativo	Enero 16 de 2016	Marzo 31 de 2016	Abril 15 de 2016
Tener certeza sobre las alternativas legales para el ajuste.	Mecanismo de implementación	Director Financiero	Enero 16 de 2016	Marzo 31 de 2016	Abril 15 de 2016
Reducir el valor de los gastos por servicios personales indirectos en el 2016, en un 50%.	Valor gastos por prestación de servicios en el 2016/ valor gastos por prestación de servicios en el 2014.	Director Financiero	Octubre 01 de 2015	Diciembre 31 de 2016	Marzo 31 de 2016
Presupuesto de gastos del 2016, elaborado por fuentes de financiación.	formulación del Presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia del 2016, clasificado por fuentes.	Director Financiero	Septiembre 01 de 2015	Diciembre 15 de 2015	Octubre 31 de 2015
Presupuesto de gastos del 2016, elaborado y aprobado con una utilidad proyectada igual o superior al de los excedentes mínimos exigidos	Elaboración y aprobación del Presupuesto de Ingresos y gastos de la vigencia del 2016.	Director Financiero	Septiembre 01 de 2015	Diciembre 15 de 2015	Octubre 31 de 2015

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA - LOTERÍA DEL VALLE
PLAN DE DESEMPEÑO 2015 - ANEXO No.1

INDICADOR ACUERDO 108 DE 2014		ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	META
IEM (índice de Excedentes mínimos)	IGMAO (índice de gastos de administración y operación)	DIRECCIÓN FINANCIERA	REDUCIR EL IMPACTO DE LAS PENSIONES EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL NEGOCIO DE LA LOTERIA DEL VALLE.	FINANCIAMIENTO DE LA CARGA PENSIONAL	Clasificar y costear los pensionados directos de cada negocio y distribuir los demás de acuerdo a la participación del ingreso.	Clasificar y costear el 100% de los pensionados en las unidades de negocios donde prestaron sus servicios y distribuir los que se desempeñaron en el área administrativa de acuerdo al criterio de los ingresos.
					Gestionar el cobro oportuno de las cuotas partes de pensión a favor de la Beneficencia del Valle del Cauca	Recaudo anual del 90% de las cuotas partes de pensión a favor de la Beneficencia del Valle.
					Seguimiento mensual a los jubilados que cumplan los requisitos para el traslado a los fondos de pensión	100% de los jubilados que cumplan con la edad y las semanas cotizadas, trasladados a los fondos de pensiones.
					Financiar el saldo no asumido por los fondos de pensiones, con ingresos por cuotas partes y otros ingresos.	Financiar el costo imputable al negocio de lotería, con ingresos de cuotas partes y rendimientos financieros y excedentes de otros negocios.

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA - LOTERÍA DEL VALLE
PLAN DE DESEMPEÑO 2015 - ANEXO No.1

META	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO
Clasificar y costear el 100% de los pensionados en las unidades de negocios donde prestaron sus servicios y distribuir los que se desempeñaron en el area administrtrativa de acuerdo al criterio de los ingresos.	Costeo de los pensionados por negocio.	Director Administrativo	Agosto 18 de 2015	Marzo 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Recaudo anual del 90% de las cuotas partes de pensión a favor de la Beneficencia del Valle.	Recaudo de las cuotas partes de pension.	Director Administrativo	Octubre 01 de 2015	Marzo 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
100% de los jubilados que cumplan con la edad y las semanas cotizadas, trasladados a los fondos de pensiones.	Traslado a los Fondos de Pensión, de los Jubilados que cumplan con la edad y las semanas cotizadas.	Director Administrativo	Agosto 18 de 2015	Marzo 31 de 2016	Marzo 31 de 2016
Financiar el costo imputable al negocio de lotería, con ingresos de cuotas partes y rendimientos financieros y excedentes de otros negocios.	Ingresos por cuotas partes de pensión más ingresos financieros mas excedentes de otros negocios =_al costo de pensiones de loteria.	Director Financiero	Octubre 01 de 2015	Marzo 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015

GUILLERMO ARBEY RODRIGUEZ BUITRAGO
GERENTE